



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT DE 1A. INSTÀNCIA NÚM. 13 DE PALMA DE MALLORCA

5011

Expedient de domini. Represa del tracte 1289/2015 sobre altres matèries

D./D^a. ESPERANZA GARCÍAS PUIGSERVER, LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JDO. PRIMERA INSTANCIA N. 13 DE PALMA DE MALLORCA.

HAGO SABER: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento EXPEDIENTE DE DOMINIO. REANUDACION DEL TRACTO 1289/2015 a instancia de la entidad APARTAMENTOS DEYA S.L. representada por la procuradora MONTserrat MONTANE PONCE expediente de dominio para la reanudación del tracto sucesivo de las siguientes fincas:

“URBANA.- NUMERO VEINTICUATRO DE ORDEN.- Apartamento número 34, del piso tercero, tipo B, del Edificio denominada DEYA II, sito en la Urbanización Ses Rotes Velles, en término de Clavià. Mide en cubierto cuarenta y dos metros y noventa y cinco decímetros cuadrados y en terraza diez metros y veinticinco decímetros cuadrados. Linda, al frente, con descubiertos de la planta baja; por la derecha e izquierda, con los respectivos apartamentos 35 y 33 de la misma planta, por el fondo, con terraza de acceso; y por las partes superior e inferior, con las respectivas plantas. Su cuota en la comunidad es de 1,57,50 por ciento.”

Se halla inscrita en el Registro de la Propiedad número UNO de Calvià, libro 193, folio 94, finca registral núm. 10.363, Inscripción 1^a, de fecha 8 de octubre de 1.974, a favor de Don Gerard Navez, anterior titular de la finca.

Referencia catastral 5648014DD5754N0152FQ

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca **por plazo de DIEZ DIAS** para que puedan alegar lo que a su derecho convenga, a **D. GERARD NAVAEZ, como titular registral y a sus POSIBLES HEREDEROS o CAUSAHABIENTES DESCONOCIDOS**, a **D. G. MOUNITION, como titular catastral y a sus POSIBLES HEREDEROS O CAUSAHABIENTES DESCONOCIDOS**, a **Don MIGUEL COLOM PONS, como persona de la que procede la finca, y a las personas ignoradas a quienes pueda perjudicar la inscripción solicitada.**

En PALMA DE MALLORCA, a 28 de Abril de 2016.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

